

MEMORANDUM DTIC N° 111/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA, Coordinadora.
Coordinación del Comité de Evaluación.

DE : ING. MARIA JOSE FRANCO LUGO, Directora.
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

FECHA : 17 de octubre de 2025.

REFERENCIA : Designación de profesionales técnicos para evaluación.

Paula
Ing. María José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Me dirijo a Usted y, por su digno intermedio, a quien corresponda, a fin de dar respuesta a lo solicitado en el memorándum CEO N° 623/2025, mediante el cual se requiere la designación de los asistentes técnicos profesionales para la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del Llamado MOPC N° 85/2025 LPN PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS DIGITALES PARA LA DNPC ID 468.455.

En ese sentido, la **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)** remite en la tabla adjunta el listado de funcionarios técnicos designados para llevar a cabo la evaluación, de manera a que todas las partes interesadas estén involucradas y realicen un trabajo en conjunto:

Funcionario/a	Cargo	CI N°	Dependencia
Lic. Sandra Garcete	Jefa de Departamento de Tecnología y Sistemas Informáticos	3.892.414	DNPC
Sr. Osvaldo Moreno	Jefe de área Gestión Tecnológica	3.840.797	DTIC
Ing. Martín Morínigo	Técnico de Seguridad TIC	2.511.498	DTIC
Sr. Alvaro Benítez	Jefe de área de Soporte	2.334.014	DTIC

Sin otro particular, me despido saludándole atentamente.

A LA COORDINACION DEL COMITÉ DE EVALUACION, para los fines pertinentes.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
M.O.P.C.

RECIBIDO

Nombre: *Johana G*

Fecha: *17 OCT 2025*

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".